Decibo



ORDEN DE COMPRA

48 NÚMERO

FECHA DE ELABORACIÓN						
	DIA	MES	AÑO			
	3	6	2015			

Av. Juarez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:

No. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA: SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO

CARGO PRESUPUESTAL

2F4000	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	
TELÉFONO	DOMICILIO	

		1			
MÉXICO. C.P. 46200	PROVEEDOR				
WEXTECT OF THEE	3		4		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA		DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD		PRECIO JNITARIO	IMPORTE TOTAL	
	PZA	LLANTA HANKOOK 245/75/15	4	\$	2,155.17	\$	8,620.69
	PZA	LLANTA HANKOOK 215/70/15	2	\$	1,163.79	\$	2,327.59
					SUB-TOTAL		\$10,948.28
	ORTE CON	SON: (DOCE MIL SETECIENTOS PESOS 00 /100 M.N.)			IVA 16%		\$1,751.72
	LETRA:				TOTAL		\$12,700.00

BIELERIC				CONDICIO	NES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES		
FECHA DE ENTRE	AL I	PAGO)	LUGAR DE ENTRE	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO	FIANZAS	15
PAGO DE CONTADO:		Χ	PAGO:		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDA	DES:		No. DE	PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

MTRO: LUIS ALBERTO MARTÍNEZ EUFRACIO Y/O L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

MTRØ. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELAZQUEZ

MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ

ENRIQUE MARES RAYGOZA

Enrique Mars 14

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE NOMBRE y FIRMA DEL
PROVEEDOR Acepto los términos y
condiciones que se especifican en el
reverso de la presente Orden de
Compra



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	Adjudicación directa - CUN/AD/35/2015
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS DEL CENTRO
	UNIVERSITARIO

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:15 del día 03 de junio de 2015, con fundamento en el Artículo 16 Fracción IV, Artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para la adquisición de llantas para vehículo oficial del Centro Universitario, el fallo corresponde a:

Empresa:	ENRIQUE MARES RAYGOZA
Por un monto total de:	\$12,700.00 (Doce mil setecientos pesos 00/100 M.N) IVA Incluido.

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD		
PZA	LLANTA HANKOOK 245/75/15	4		
PZA	LLANTA HANKOOK 215/70/15	2		

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez Rector del Centro

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx